

Base naval de Guantánamo: Más de un siglo de ilegalidad



La Habana, 17 feb- Desde hace más de un siglo Estados Unidos mantiene ilegalmente en territorio cubano una base naval criticada por gran parte de la comunidad internacional.

Calificada como un centro de torturas y violaciones de Derechos Humanos, Guantánamo es otra de las promesas incumplidas de Barack Obama, además, su mantenimiento representa una fuga importante para la economía de la nación norteamericana.

Este 16 de febrero se cumplieron 114 años de la ocupación ilegal e instalación de la base ilegal de Guantánamo, un establecimiento carcelario que para muchos cubanos nunca debió existir y que no solo refleja la conducta injerencista y bélica de Estados Unidos, sino de cómo ha sido violentada y vulnerada la justicia y la soberanía de Cuba.

Un poco de historia

Desde que se independizó de España, la vida política de Cuba había estado condicionada por la relación que mantenía con Estados Unidos, una situación que conllevó a muchas injusticias y violaciones de la soberanía de la nación caribeña.

Basado en esto, hasta 1933 en la constitución cubana existía una cláusula, conocida como la 'Enmienda Platt', que permitía la intervención estadounidense en la isla con el supuesto propósito de "para proteger la vida, la libertad y los bienes" de los ciudadanos de ese país, residentes en Cuba.

La base naval de Guantánamo fue instalada oficialmente en 1903. Su creación fue resultado de un Convenio para las Estaciones Carboneras y Navales firmado entre el Gobierno de Estados Unidos y el Gobierno de Cuba, presidido por Tomás Estrada Palma.

En ese momento, la Isla caribeña no poseía prácticamente independencia alguna de EE.UU., pues a raíz de la Enmienda Platt, Cuba (bajo la amenaza de que si no aceptaba, la isla permanecería ocupada militarmente), estableció la obligación de ceder extensiones de territorio para instalaciones militares del poderoso país del norte.

Múltiples violaciones

El arrendamiento de la bahía de Guantánamo estipulaba que el "contrato" no expiraría hasta que ambos países acordaran su terminación o hasta que los Estados Unidos no la "necesitara" más. Durante más de medio siglo la base de Guantánamo fue centro de estímulo a la prostitución, el juego y las drogas, y de un abierto intervencionismo a la nación caribeña.

Datos oficiales proporcionados por el Gobierno cubano indican que son muchas las violaciones del espacio aéreo, marítimo y terrestre cometidas en Guantánamo, junto a diversas provocaciones como disparos, lanzamiento de piedras, ofensas y daños ecológicos irreparables.

Desde el 2002, Estados Unidos ha usado la Base Naval de Guantánamo como un centro de detención para presos enfrentando supuesta conexión con el terrorismo. La mayoría de ellos detenidos en Afganistán.

¿Por qué Guantánamo es ilegal?

Hay cinco razones elementales por las que Guantánamo se considera ilegal:

1. En 1969, la Convención Internacional sobre Derecho de tratados, celebrada en Viena, Austria, declaró en su artículo 52 como "nulo todo tratado cuyo consentimiento se alcance con la amenaza o uso de la fuerza", tal ocurrió en la intalación de Guantánamo.
2. Por otra parte, el arrendamiento de las tierras y aguas cubanas al gobierno de los Estados Unidos para el establecimiento de la base naval en Guantánamo según el Tratado Permanente de 1903 y el de Relaciones de 1934, sustituto del primero, se realizó por el tiempo que necesitara Estados Unidos. Sin embargo, al no fijarse fecha de devolución y quedar a perpetuidad si así lo deseaban los norteamericanos, se viola lo establecido legalmente para este tipo de convenio pues resulta un absurdo jurídico que el propietario de algo no se capaz de recuperar en un momento dado su propiedad.
3. El actual gobierno cubano exigió el 5 de marzo de 1959 que Washington terminara su ocupación en la provincia de Guantánamo. Pero Washington la ha continuado arrendando. Originalmente el pago era de 2.000 dólares anuales en oro pero más tarde pasó a realizarse en forma de un cheque anual por 4.085 dólares, 30 dólares por Km², colocado en un banco en Suiza.
4. La Habana desde 1959, se ha negado a cobrar este arrendamiento porque hacerlo sería reconocer la legalidad del enclave.
5. El contrato de arrendamiento especificaba que el área era "para el uso exclusivo como estación carbonera o naval", pero Washington ha utilizado permanentemente Guantánamo para cualquier propósito.

Promesa incumplida

El cierre de la cárcel ilegal en la Base Naval de Guantánamo se ve muy lejos para el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, quien fijó ese objetivo durante la campaña electoral en 2009 y no podrá cumplirlo en un futuro cercano debido a que en 2014 el Congreso rechazó un proyecto de ley que contemplaba clausurar la prisión.

Lo más desconcertante es que esta no es la primera vez que el Congreso frena los contradictorios planes de Obama para cerrar la cárcel ilegal, en 2009 tras la investidura del mandatario estadounidense. La Cámara de Representantes de Estados Unidos exigió un informe a la Administración sobre la evaluación del traslado de los reos, en caso de cierre, así como otras trabas legislativas para impedir el la clausura de la prisión.

Para evadir la crítica en medio del escandaloso informe, el Pentágono inició la transferencia de presos. Los últimos remitidos, seis a Uruguay, dos a Eslovaquia y tres a Georgia.

Guantánamo en cifras

-Tiene 117,6 kilómetros cuadrados, de los que sólo 49,4 son de tierra firme, y una línea costera de 17,5 kilómetros.

-Hasta 2008 habían pasado por el centro alrededor de 800 prisioneros de 42 países, la gran mayoría afganos y pakistaníes.

-Actualmente, Estados Unidos mantiene 149 prisioneros en la base.

-En 2013 Obama pidió al Congreso más de 450 millones de dólares para obras de mantenimiento en la prisión ilegal y otros 200 millones de dólares para mejorar las instalaciones temporales.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/de-interes/caleidoscopio/121904-base-naval-de-guantanamo-mas-de-un-siglo-de-ilegalidad>



Radio Habana Cuba